

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración & Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que continúe la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España. 1 pes. mes
ANUNCIOS
En 1.ª plana. 0'15 cts. palabra.
En 2.ª y 3.ª 0'25 líneas.
En 4.ª 0'10

ESQUEMAS SEGUN TARIFA

No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

Teléfono número 35

EDICION DE LA MANANA

Franqueo concertado

Nota del día

EL MERCADO

También el de ayer fué un mercado de los buenos; de esos clásicos, en los que la gente de la huerta hace el principal consumo.

Tienen estos mercados de Mayo y Junio, una animación muy típica en Murcia. Los comerciantes cuentan con ellos, como cuentan con la temporada de ferias otras industrias.

El huertano, mientras está en los trabajos de la seda, se recluye casi absoluto en su vivienda. Ni gastar, ni puede gastar, aunque la necesidad le apremie. Espera á que rindan los primeros esquilmos, las hortalizas tempraneadas, que son muy agradecidas. Y espera, sobre todo, á salir de la seda, de cuya continuación depende su mayor ó menor desahogo económico.

Si está cotización es regular si quiera; el huertano vislumbra un San Juan halagüeño. Lo primero es apartar para el rento, que es cosa sagrada, y después viene lo del sombrero para Fulano, el vestido para Mengano, el echarse un «menguajo» para el domingo, el mercarfe á la zagala algo para que lleve el arca, porque tiene novio y luego al luego... lo que pasa en estas cosas.

San, en fin, días de provisión.

Algunos, los relativamente pudientes, además de estas cosas precisas, piensan en que allá para Santiago hay que salir unos días á la Playa de la Mar, á Torre Vieja, á explayarse.

Por todo ello, tienen estos mercados ese aspecto animado y pintoresco, que contemplamos dando una vuelta por la Trapería y la Platería, en cuyos comercios se deja el dinero la población rural, en menesteres precisos é indispensables, de que no puede proveerse en el resto del año.

Se ha cometido un crimen

(Continuación)

II

A mi amigo Verater

El Inspector había leído á Gorrón y á Conán Doyle. Carecía de aquella encantadora languidez, cara al maestro Seflok Holmés, y tenía una cuestión personal—(por muchos años) con la jeringuilla de Pravaz, amada del genial detective.

Meditó una operación definitiva. Tras lento enhebrar, expresó su proyecto. Había salido el sol. Se habían dispersado algunos curiosos. Las burras de la leche, resignadas en la esquina, en espera de su conductor, lloraron su abandono con recio desahogo vocal. Una barbería vecina de la casa del supuesto crimen, abrió sus puertas. El barbero aportó un nuevo elemento dinámico al núcleo de comentaristas. Su glosa cayó como un jarro de agua fría sobre el interés folletinesco de la plebe. El vecino, según su concepto, era un pobre hombre, en contradicción con los «machacantes». Su soledad, misteriosa; si no salía á la calle era por rareza. No le concedía fuerzas, dada su debilidad física, ni aun para cierta operación de residuo, impropia á la crasitud de los gatos, que comentó con indecible denaire el tu-

mortal don Juan Valera. (En todo barbero reside un hombre ingenioso desde Beanmarchais).

Considerando una extralimitación de autoridad la invasión de cualquier morada ciudadana, ordenó el culto inspector un pronto aviso al Juzgado. Partió raudo un guardia en busca del Alguacil. Ordenó después á las demás fuerzas el ostracismo y se retiró dando ejemplo. Lo mismo hicieron los curiosos.

Cuando la gente, informada del prólogo misterioso del crimen de la calle de San Luis, regresaba de sus quehaceres, en busca del «añitar», llegaba á la casa el juzgado de guardia.

La puerta de la calle estaba abierta. El juez ordenó al alguacil que sonara el timbre de la de enmedio. Ante la expectación del público, que aguardaba alguna resistencia, la puerta se abrió enseguida.

Una débil vozecilla aflautada dijo desde arriba:

—¿Quién vá?

—Paso á la justicia—dijo S. S.

—Ustedes son muy dueños, están en su casa—lanzó la voz; al mismo tiempo unos pasos raudos y cautelosos sonaron en la escalera y un hombre apareció en los primeros escalones.

Diminuto, de recios y largos bigotes, con una barbilla puntiaguda y blanquecina, de ojos languidecientes y con una enorme nariz de las dimensiones aproximadamente, del torso, se envolvía en un traje gris, llevaba una llamativa corbata verde; bailaban sobre su nariz unos lentes de oro y se cubría con una barretina roja, de la que se destocó galantemente á la vista de la autoridad. En todo su conjunto se observaba un estudiado atildamiento, que hacía un fuerte contraste con lo ajado de los vestidos y su aspecto de miseria, vergonzosamente ocultada.

—Prénded al asesino, dijo un curioso adorador del folletín.

—No sea usted bruto—corrigió consciente el Alguacil.

El Juez avanzó hácia la escalera y viendo que el público le seguía, les pidió por favor que no entorpecieran su visita. En vano solicitó el auxilio de la policía; no surgía ningún agente. Hubo que ir á buscar fuerza.

Mientras tanto el hombre de la barretina, autor supuesto del cri-

men, sacó unas sillas junto al tinajero, situado en el hueco de la escalera; obligó á sentarse á las autoridades y les ofreció un cigarro y agua de las tinajas, que era del río y de la menguante de Enero. No aceptaron, solemnes, las autoridades.

Alarmado ante su gravedad el hombrecillo, les interrogó redicho: —¿La opinión, siempre tornadiza, me acusa de la comisión de algún hecho, incursión en el Código?

Rieron algunos del público, ante el aflautamiento de la voz del hombrecillo. El Juez sonrió y pensó que quizá se tratara de alguna ilusión colectiva. Un curioso bien vestido que había, tal vez, leído á De Quincey, dijo en voz alta:

—Es demasiado cursi este tío para ser un asesino.

—Ahora hablaremos de eso, cuando se haya retirado el público, para evitarle molestias—dijo amablemente el Juez.

Dos policías se presentaron en la entrada; el Juez les mandó que la desocuparan de curiosos. Una vez realizada la operación les ordenó que cuidasen de la compostura del público de la calle: abandonada la entrada, el Alguacil cerró la puerta.

Solos por fin—dijo el Juez—tengo que manifestarle que el Juzgado se ha constituido en su domicilio á virtud de denuncia á la Policía del vecino del segundo, del número contiguo, de que ha oído en sus habitaciones de usted golpes y ayes de mujer y que eso le hacía suponer que se había cometido un crimen. Usted dirá lo que hay de cierto en el asunto.

—Verá V. E.—dijo el hombrecillo—esos golpes proceden exclusivamente del cumplimiento por mi parte de un ínfimo deber, digámoslo así, de orden interior doméstico, la conservación de la decoración y mobiliario de casa. Efectivamente yo á las seis de esta mañana daba fuertes golpes, porque estaba forrando de paño una vieja butaca centro de todos mis afectos, núcleo del mobiliario paternal etc, que se encontraba en deplorable uso. Golpes de martillo eran señor juez el complemento mecánico de dicha obra. En cuanto á los ayes he de revelarles; para explicarlo un pequeño defecto mío de índole deshonesto, dada mi altura mental, gusto, en mis raios de ócio, del

cante hondo, como medio de profundizar el interior de la Psicología colectiva y esta mañana quizá me he distraído en el análisis y he levantado un poco la voz; y como cantaba aquello que comienza: Ay! Ay! etc., y sigue luego lo mismo, con diversas tonalidades...

El juez salió después de saludarle cariñosamente y presenta sus excusas, estallando de risa.

Aquí no ha pasado nada, señor Inspector—dijo al funcionario policíaco que aguardaba hermético junto á la puerta y siguió por entre el público, sonriente.

El conductor de las burras de la leche confiado y fraternal dió un golpecito en el hombro al Inspector y le dijo: —Plancha, amigo! A otra vez asegurarse.

Frenético por el ultraje á su dignidad mandó detenerlo.

Fué conducido á la Inspección. Se pasó un parte al Juzgado.

Se le ha acercado un individuo al parecer embriagado, estado, que según consta le es habitual y ha empezado á golpearle en la espalda turiosamente, profiriendo insultos y blasfemias.—El juez, que ignoraba lo ocurrido, le procesó por atentado. Fué la única víctima del crimen.

El vecino del 4º, 2.º, se mudó á otra parte, seguro de que los golpes del martillo habían de sonar sobre su cabeza, de seguir allí mucho tiempo.

M. R-F.

COSAS

Tenemos que seguir comentando las cosas de la Albania, por que por ahora no hay nada que haga mas ruido.

Al príncipe Guillermo me lo está volviendo loco á fuerza de complicaciones.

Ahora se han levantado 11.000 musulmanes de Tirán que han solicitado volver al dominio del Sultan de Turquía y están decididos á hacer cuanto sea preciso para ello.

Y la cosa tiene importancia, por que esos respetables musulmanes son de los que Tiran y dan.

Tampoco las sufragitas de Londres dejan pasar día sin armar un escándalo superior á los de nuestro Congreso.

Cansadas ya de meterse con los

pobrecitos cuadros, que después de todo no tienen culpa de lo que los hombres hacen con ellas, y de romper faros, han decidido atropellar hasta lo mas respetable.

Un grupo de señoras fieras indignó ayer la iglesia de Wargrave.

Como puede verse, ya no respetan ni las cosas santas.

Y esto es bastante wargrave.

En Londres se ha celebrado el enlace de dos convencidos vegetarianos (uno de cada sexo, como es natural).

La novia llevaba en lugar del azahar, un ramo de cerezas; el novio una espiga en la solapa como preciada condecoración y los invitados, preciosas cestas llenas de gumbres y frutas.

Cuando se celebraba el banquete, que como es natural estaba formado por platos de muy poquita grasa, entró en la sala un grupo de enemigos de los vegetarianos, llevando como banderas unos magníficos pavos asados, salchichones de distintos tamaños y un carnero abierto en canal.

Hubo gritos, colisiones, vivas á la ensalada de bajocas y mueras al solomillo con guisantes.

Se repartió una buena cantidad de tortas vegetarianas y de las otras á los gritos de, ¡alcachofas, sí!, ¡alcachofas, no!

Una especie de manifestación como las que aquí se celebran, con vistas á la indigestión:

En París ha ocurrido un suceso poético y sentimental.

Una linda obrerita de 18 años, iba á casarse, y cuando llegó la hora de las bendiciones, su futuro, á pretexto de que la vida es muy cara, renunció á la boda.

La pobre chica, en vez de pedirle una indemnización como hacen las jóvenes yanquis, se llenó de pena y se arrojó al Sena.

Afortunadamente había por aquellas inmediaciones un perro con más inteligencia y mejor corazón que el novio, que se arrojó al agua y salvó á la encantadora joven.

Y después, llorando con desconsuelo y comiéndose una evidente injusticia, afirmaba que su novio se había portado con ella muy perrramente.

Eso era otender al que la sacó del agua.

CH.

Suscripción

Popular para regalar las insignias de la Gran Cruz del mérito Agrícola al Excelentísimo Sr. D. Ricardo Codorniu.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	1.545	25
Srta. Maria del Pilar Muntada, Zaragoza.		2
Mr. Paul Descombes, Presidente de la A.F.A.M., París.		1
D. Felipe de Francisco, Getafe.		2
D. Feliciano Marín, id.		2
D. Damián Vallejo, id.		2
D. Germán de la Mora, Madrid.		2
D. Julio Sanchez Ortega, Valencia.		2
Total.	1558	25

NOTA.—Esta suscripción quedará definitivamente cerrada el día 10 del corriente.

La cantidad máxima con que puede contribuirse es la de dos pesetas.

Las suscripciones se reciben en el Tiro Nacional y en esta Redacción.

Matrículas de honor

Instituto Provincial

Primer año

Gramática Castellana

Francisco Martínez Martí, Joaquín Moreno Galvache, Francisco Martínez Sotelo, Antonio Molinero Estrada.

Geografía General de Europa

Ceferino Pérez Nolla, Francisco Martínez Martí, José Balboa Martínez, Miguel Requena Luján, Bartolomé García Mellado.

Religión, primer curso

Ceferino Pérez Nolla, Joaquín Moreno Galvache, Luis Laborda Abellán, Cayetano García López, Pascual Molina Gomez.

Segundo año

Latín, primer curso

Eduardo Povoda Pagán, José Bautista Hernández, Enrique Bernal Seiquer, Miguel Martínez Hernández, Manuel Pérez Nolla.

Geografía Especial de España

Manuel Pérez Nolla, Ramón Martínez Artero, José Herrera Albentosa, José Bautista Hernández, Enrique Bernal Seiquer.

Religión, segundo curso

Enrique Bernal Seiquer, Manuel Pérez Nolla, José Herrera Albentosa, Ramón Martínez Artero, Ricardo García Villalba.

Tercer año

Latín, segundo curso

José Ruiz Alcaráz, Francisco Ortega Lorca, Viriato García Alemán, José Montesinos Pérez, Francisco Carrión Valverde.

Historia de España

Francisco Ortega Lorca, José Ruiz Alcaráz, Antonio Manzanera Pérez, Francisco Carrión Valverde, Antonio Llorca Pérez.

Francés, primer curso

Francisco Ortega Lorca, Ernesto Barrenas López, Francisco Sánchez Gil, Mariano Montesinos Molina, Pedro López García.

Religión, tercer curso

Francisco Ortega Lorca, Ernesto Barrenas López, Francisco Carrión Valverde.

Cuarto año

Preceptiva Literaria y Composición.

Ricardo Blazquez Riera, Juan

Seguro y yano facilmente se pusieron de acuerdo sin consultar á Aurora. Sistema Verater.

Era una hermosa tarde de otoño del año 1699. Luis XIV, ya viejo, cansado de la guerra, acababa de firmar la paz de Riewyck.

A pesar de esto, las escaramuzas de partidas continuaban en la frontera; y en el valle de Louron, sobre todo había gran número de incómodos huéspedes.

En el comedor del castillo de Caylus media docena de convidados se hallaban sentados alrededor de la amplia mesa, espléndidamente servida.

El Marqués tendría muchos defectos; pero su mesa era siempre una de las mejores.

Excepte el Marqués de Gouzaga y la señorita Caylus, que ocupaban las cabeceras de la mesa, los demás convidados eran gentes de humilde posición que dependían del castillo.

En primer término, veíase á don Bernardo, capellán de Caylus, que tenía á su cargo la dirección religiosa de la aldea de Tarrides y llevaba en la sacristía de su capilla los registros de defunciones, nacimientos y matrimonios; á su lado á doña Isidora, que había substituído á

Never estuvo un año en su castillo de Buch. Los pastores de Tarrides decían que era un señor muy generoso.

Los pastores de Tarrides refieren las aventuras nocturnas que ocurrieron durante su estancia en el país. Una vez se vió hacia la media noche luz á través de los vidrios de la vieja capilla de Caylus.

Los perros no ladraron; pero una forma sombría, que las gentes de la aldea creyeron reconocer, por haberla visto con frecuencia, se deslizó en los fosos favorecida por la obscuridad. Estos antiguos castillos están siempre llenos de fantasmas.

Otra vez, hacia las once de la noche, doña Marta, la más joven de las dueñas del castillo salió sigilosamente por la gran puerta de Caylus y dirigióse á la cabaña del leñador, donde el joven Duque de Nevers soita recibir hospitalidad.

Una silla de manos atravesó el bosque de Ens. A poco, gritos de mujer salieron de la cabaña del leñador. Al día siguiente, el leñador abandonó el país y en cabaña quedó cerrada. Doña Marta dejó también el mismo día el castillo de Caylus.

Hacia cuatro años que todo esto sucediera y

Francisco Cano Fontecha, Juan de Dios García Ayuso, Miguel Más Tamayo, Antonio Yarza de San Pedro.

Historia Universal

Antonio Yarza de San Pedro, Ricardo Blazquez Riera, Juan Francisco Cano Fontecha, Juan de Dios García Gil, Miguel Más Tamayo.

Francés, segundo curso

Ricardo Blazquez Riera, Antonio Yarza de San Pedro, José Antonio Noguera Gil, Juan Francisco Cano Fontecha, Rafael Hernández-Ros Codorniu.

Quinto año

Historia de la Literatura

Victoriano Rivera Gallo, Francisco Ayuso Ayuso, Antonio Sicilia Serrano, Alejandro Egea Garriguez, Rafael Hernández-Ros Codorniu.

Psicología y Lógica

Victoriano Rivera Gallo, Antonio Sicilia Serrano, Francisco Ayuso Ayuso, Rafael Hernández-Ros Codorniu, Francisco Escribano Bueno.

Ética y Rudimentos de Derecho.

Juan Martínez Romero, Mariano Tejera de la Peña, Angel Guirao Ahnansa, Fernando Piñuela Romero, Ignacio López Lacal.

Escuela Normal de Maestras

Primer curso elemental

Mercedes Meoro Verdún, Obdulia Sánchez Aroca, Rosario Tejera de la Peña.

Segundo curso elemental

Clotilde Ferrer Alonso, Ana María Díez de Revenga, Matilde Saura Clavell, Erundina Pedreño Pérez.

Primer curso superior

María de la Consolación Sánchez Lorencib, Dolores García Garrido, Josefa María Egea Garriguez, Fuensanta Alpañez Martínez.

Multas y denuncias

El vecino número 12, de la calle de San Marcos, denuncia en la Jefatura municipal, que por estar el retrete y la tubería de la casa en que habita llenos, se han producido malos olores, perjudiciales a la salud.

También ha sido denunciado el vecino de la calle de Garnica número 5, por haber ordenado saquen un sumidero sin la correspondiente licencia.

Por la misma causa, ha sido denunciado, el vecino de la calle de Víctorio, número 55.

Los vecinos de la plaza de Camacho, se quejan de los malos olores que expiele la cuadra de la Posada del Puente, por la calle del Molino.

La Orquesta Sinfónica de Murcia

Continúa abierto el abono para los dos conciertos que se celebrarán en el teatro de Romea los días 9 y 10 del presente mes, conforme a los programas anunciados.

Los señores abonados tienen reservadas sus localidades hasta el domingo 7 a las doce.

Audiencia

Señalamientos para el día 5:

SECCION 1.ª

Por Jurados

Una causa del Juzgado de Cartagena por robo, contra Pedro Hernández y otros.

Defensor señor Leante, procurador señor Trigueros.

SECCION 2.ª

Orales

Una causa del Juzgado de San Juan, por disparo contra José Antonio Pérez.

Defensor señor Llanos, procurador señor González Sanz.

Instrucción pública

Por la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria, le ha sido concedida la rehabilitación a la viuda, doña Juana López Ruiz, para que pueda continuar percibiendo sus haberes, por haber pasado la revista que determina la circular de 14 de Octubre de 1907.

El Jefe de la Sección Administrativa de primera enseñanza, de Alicante, remite informe relativo a los servicios prestados por el maestro don Juan José Sánchez Gómez, en la escuela de niños de Crevillente

Contra la hidrofobia

Disposiciones de la Alcaldía

1.º Todos los perros existentes en la Ciudad y su término municipal serán retenidos y atados en el domicilio de sus dueños, no permitiéndose la circulación por la vía pública más que aquellos que vayan provistos de bozal y con collar portador de una chapa metálica en la que aparezcan inscriptos el nombre y apellido y el domicilio del dueño. Así mismo llevarán la medalla que su dueño ha satisfecho al Municipio los derechos del arbitrio sobre perros.

2.º Los gatos serán secuestrados y muertos.

3.º Los perros que circulen por la vía pública desprovistos de bozal, collar y medalla, serán capturados o muertos por los agentes de la autoridad.

4.º Todo animal rabioso, así como los perros, gatos y cerdos mordidos por otro atacado de la misma enfermedad, aun cuando en ellos no haya manifestaciones rábicas, serán sacrificados inmediatamente. Aquellos de los que solo se tengan sospechas de haber sido mordidos, se les secuestrará y quedarán bajo la vigilancia sanitaria durante el plazo que se juzgue necesario. Los animales herbívoros mordidos por otro animal rabioso serán secuestrados durante dicho plazo, a no ser que el dueño prefiera someterlos al tratamiento antirábico; en cuyo caso se les dará de alta un mes después de terminado el tratamiento. Los solipedos y grandes rumiantes destinados al trabajo pueden continuar prestando servicio a condición de que los primeros vayan siempre provistos de bozal.

5.º Cuando un perro haya mordido a una ó más personas y se tengan sospechas de que pueda estar rabioso, se pondrá inmediatamente a disposición de esta Alcaldía para que pueda ser reconocido y sometido por el tiempo necesario a la debida vigilancia sanitaria. Los gastos que este servicio ocasionen serán de cuenta del propietario.

6.º Todo perro vagabundo ó de dueño desconocido, así como aquellos otros que circulen por la vía pública sin los requisitos mencionados en el apartado primero, serán recogidos por los agentes de mi autoridad y conducidos al depósito municipal. Si en el espacio de 24 horas no se presentare persona alguna a reclamarlos, serán sacrificados.

Los perros que en las anteriores condiciones circulen por los partidos del término, serán sacrificados inmediatamente.

Si los perros portadores de collar fueran reclamados y recogidos por sus dueños, éstos abonarán, en la Ciudad los gastos de conducción, alimentación y custodia, fijados oportunamente, más una multa de dos pesetas cincuenta céntimos, y en los referidos partidos solamente la multa de referencia. Para los efectos de estas disposiciones se considerará vagabundo todo perro que no se halle provisto de collar, aun cuando tenga dueño, y

7.º El servicio de persecución y exterminio de dichos animales dará principio desde la fecha de publicación de este bando, cuyas disposiciones se encuentran decidida esta Alcaldía a que tengan exacto cumplimiento, en beneficio de este vecindario

El día 30 de Junio, continuó diciendo el señor Albaladejo, finará el segundo trimestre y este también lo pagará.

Respecto de los atrasos, que con justicia reclaman esos señores hoy me es de todo punto imposible el satisfacerlo y a poco que mediten los mismos interesados comprenderán que obro con justicia, pues no puedo abonar tales atrasos desatendiendo otros más primordiales derechos.

Sin embargo comprendiendo que a ellos también les asiste la razón, buscaré una fórmula, la que sea más llevadera dado el estado de las arcas municipales.

Ayer mañana en una extensión de más de treinta metros se ha derrumbado la parte del camino del río, por la carretera del Puente Nuevo á Balsicas, como á unos cien metros del fielato de dicho puente.

El trozo desprendido alcanza á una buena parte de la carretera y de la violencia del arrastre puede dar idea el que las cañas y el casquijo han interceptado más de la mitad del cauce.

Uno de los postes de la fuerza eléctrica de la Electromotora á la fábrica de don Juan Antonio Hernández del Aguila que se hallaba enclavado en la parte rehundida ha sido quebrado en varios pedazos.

Nada de extraño tiene que el Parque de Ruiz Hidalgo, sobre todo en la confrontación del hundimiento, experimente algún quebranto.

Como aquello constituye un grave peligro es de esperar se tomen las medidas necesarias para evitar alguna desgracia.

Los peones camineros han pasado el aviso á Obras públicas habiendo visitado el lugar del suceso el personal técnico.

Además de este hundimiento parece que hay señales evidentes de algo parecido en la misma carretera un poco más abajo del Sifón.

Por la Jefatura de Obras públicas se ha dado orden, que ya se ha cumplido, de colocar una barrera en la parte del derrumbamiento, para evitar desgracias. Aplaudimos esta determinación.

Información municipal

Hablando con el Alcalde

Las casas escuelas

Ayer mañana los periodistas preguntamos al Alcalde cuál era su propósito sobre la actitud adoptada por los dueños de las casas escuelas.

El señor Albaladejo nos dijo, que le había sorprendido extraordinariamente esta determinación de los propietarios, puesto que el día treinta y uno de Marzo en que venció el primer trimestre del presente año y por consiguiente á los tres meses de estar él al frente de

la Alcaldía, se abonó á todos los propietarios este trimestre.

El día 30 de Junio, continuó diciendo el señor Albaladejo, finará el segundo trimestre y este también lo pagará.

Respecto de los atrasos, que con justicia reclaman esos señores hoy me es de todo punto imposible el satisfacerlo y a poco que mediten los mismos interesados comprenderán que obro con justicia, pues no puedo abonar tales atrasos desatendiendo otros más primordiales derechos.

Sin embargo comprendiendo que a ellos también les asiste la razón, buscaré una fórmula, la que sea más llevadera dado el estado de las arcas municipales.

Derrumbamiento

Ayer mañana en una extensión de más de treinta metros se ha derrumbado la parte del camino del río, por la carretera del Puente Nuevo á Balsicas, como á unos cien metros del fielato de dicho puente.

El trozo desprendido alcanza á una buena parte de la carretera y de la violencia del arrastre puede dar idea el que las cañas y el casquijo han interceptado más de la mitad del cauce.

Uno de los postes de la fuerza eléctrica de la Electromotora á la fábrica de don Juan Antonio Hernández del Aguila que se hallaba enclavado en la parte rehundida ha sido quebrado en varios pedazos.

Nada de extraño tiene que el Parque de Ruiz Hidalgo, sobre todo en la confrontación del hundimiento, experimente algún quebranto.

Como aquello constituye un grave peligro es de esperar se tomen las medidas necesarias para evitar alguna desgracia.

Los peones camineros han pasado el aviso á Obras públicas habiendo visitado el lugar del suceso el personal técnico.

Además de este hundimiento parece que hay señales evidentes de algo parecido en la misma carretera un poco más abajo del Sifón.

Por la Jefatura de Obras públicas se ha dado orden, que ya se ha cumplido, de colocar una barrera en la parte del derrumbamiento, para evitar desgracias. Aplaudimos esta determinación.

Fiestas en Archena

Programa de los festejos que se han de celebrar con motivo de las funciones cívico religiosas del Corpus en 1914 en esta villa.

Domingo 7 Junio: Al anochecer gran cabalgata, anunciadora de las fiestas.

Miércoles 10. A las siete de la mañana reparto de pan á los pobres de esta localidad.

Banco de Cartagena CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Lorca, Sevilla, Alicante, Huelva, La Unión, Aguilas, Orhuela, Masarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche, Yecla y Cádiz.

PESETAS	
Saldo anterior.	15.046.834'91
Imposiciones durante la semana.	369.684'79
Suma.	15.416.519'10
Reintegros.	854.689'27
Saldo	15.051.649'88

Madrid 30 de Mayo de 1914

De nueve á once de la noche, verbena, iluminación á la veneciana y serenata y cuerda de fuegos artificiales.

Jueves 11. A las cinco de la mañana disparo de tracas recorriendo la banda de esta población las principales calles, ejecutando escogidas piezas de su repertorio.

A la diez de la mañana, solemne función religiosa, habiéndose hecho cargo del sermón el señor cura párroco de la Aljorra, hijo de este pueblo, don Emilio Guardiola García.

A las seis de la tarde, gran procesión religiosa, recorrerá las calles de costumbre; asistiendo á la misma las autoridades civiles y militares.

De nueve á once de la noche, verbena é iluminación á la veneciana en las calles Mayor y de San Juan y serenata; disparándose á las once un bonito castillo de fuegos artificiales por el pirotécnico de Orihuela don Joaquín Canovas.

Viernes 12. A las seis de la tarde cucaña y gran concurso de ciclismo y carrera de cintas. Los señores ciclistas que piensen tomar parte en este festejo, necesitan presentar solicitud veinticuatro horas antes de dar principio el espectáculo, á la comisión organizadora, quien informará de las condiciones establecidas, consideradas como indispensables para el buen orden del festejo.

De nueve á once de la noche, verbena é iluminación en las calles indicadas, serenata y cine público.

Sábado 13. A las seis de la tarde cucaña acuática y elevación de globos.

De nueve á once de la noche, verbena, iluminación, serenata y cine público.

Domingo 14. Diana; á las diez, solemne función religiosa, estando á cargo del sermón el señor cura párroco de esta villa don Juan Martínez Capel.

A las seis de la tarde carreras de burros, obteniendo un premio en metálico el de más velocidad así como el que menos y elevación de globos.

De nueve á once de la noche, verbena, iluminación, serenata y cine público, y como terminación de fiestas se disparará una bonita

fachada de fuegos artificiales, por dicho señor Cánovas.

Función benéfica

Esta noche se verificará en el Teatro Circo la función organizada por la Asociación de la Prensa á beneficio de la banda de música de la Misericordia.

El programa que ya hemos publicado, es bastante atrayente.

En la función tomará parte la banda de la Misericordia, la gentil Consuelo Larios, los notables hermanos Palacios y los chicos de la prensa que se han ofrecido á representar «La Redacción» con las señoritas Palacios y Larios, ante el compromiso en que se encontraban los organizadores al tener que desistir de la presentación de un número con el que contaban, á última hora.

De esta manera también tomarán los periodistas una parte más activa en esta función por ellos organizada á beneficio de la simpática banda de la Misericordia.

De esperar es que por las atracciones del programa y por el fin benéfico á que se destina, el teatro se verá concurridísimo esta noche.

De esperar es que por las atracciones del programa y por el fin benéfico á que se destina, el teatro se verá concurridísimo esta noche.

Nuevas estafetas de Correos

Han sido declaradas estafetas urbanas de Correos las cárterías del Palmer y Espinardo.

Dependerán estas de la Central de esta capital y en ellas se pondrá el correspondiente personal subalterno.

En las nuevas estafetas podrán hacerse giros postales lo mismo que en la capital.

Esta mejora para tales pueblos y que han de prestar beneficios incalculable para el importantísimo comercio que en ellos se ha desarrollado, se debe á la petición formulada por nuestro representante en Cortes don Isidoro de la Cierva á quien el director general señor Ortuño le ha comunicado la concesión que con tanto júbilo recibirán los pueblos beneficiados.

Banda Artística

Lista quinta de lo recaudado para los uniformes.

Suma anterior, 1,476'94.

De la Sociedad del Tiro Nacional, 25; don José Miguel, 2; don José María Sanz, 3; don Alejandro Dalgado, 5; don F. L. R., 5; del Excelentísimo Ayuntamiento, 98'45; don Emilio Mateos, 6.

Total 1,621'39.

Don Manuel Atx, ha regalado para la banda dos pasodobles titulados «Angelillo» y «Vito».

El próximo domingo, día 7, se entrenarán los uniformes, y en obsequio al pueblo murciano que los ha costeado se dará un pasacalles por las principales calles de la población y además visitará la banda á los periódicos locales, Gobierno Civil y Ayuntamiento. Este acto será de once á doce de la mañana y de doce á una dará un gran concierto en la Platería, plaza del Jofré, ejecutando el siguiente programa:

Gran Marcha Militar, pasadoble dedicado á Su Majestad el rey Don Alfonso XIII, por S. Nicolás.

Gran jota de la ópera «La Dolores».

Gran Marcha III de las Antorchas.

Y el pasodoble de Los Cadetes de la Reina.

nada se ha vuelto á saber del leñador ni de doña Marta. Felipe de Nevers tampoco habitaba ya en su castillo de Buch.

Pero otro Felipe, no menos brillante, no menos gran señor, honraba con su presencia el valle de Lonron.

Era Felipe de Mantua, Príncipe de Gonzaga á quien el Marqués de Caylus pretendía casar con su hija Aurora.

Gonzaga era hombre de unos treinta años, un poco afeminado de rostro; pero de una belleza notable.

Imposible encontrar más noble conjunto que el suyo. Sus cabellos negros, sedosos y brillantes, se rizaban alrededor de su frente, más blanca que la de una mujer, formando, sin artificio alguno, ese peinado amplio y apelmazado que los cortesanos de Luis XIV solo conseguían hacerse añadiendo dos ó tres pelucas á su cabellera natural.

Los ojos negros, tenían la mirada clara y orgullosa de los italianos. Era de buena estatura y tenía el tallo esbelto y elegante; su andar y sus gestos revelaban una majestad teatral.

Nada diremos de la casa de que procedía. Los Gonzaga gozan tanto prestigio en su historia, como los Buillon, los Este y los Montmorency.

Sus relaciones valían tanto como su nobleza. Tenía dos amigos, dos hermanos, el uno era Lorenza y el otro Borbón.

El Duque de Chartres, sobrino de Luis XIV, después Duque de Orleans y Regente de Francia, el Duque de Nevers y el Príncipe de Gonzaga eran inseparables.

La corte les llamaba los tres Felipes. El terno afecto que los unía, recordaba los bellos tipos de la amistad antigua.

Felipe de Gonzaga era el mayor, el futuro Regente no tenía más que veintiocho años y Nevers uno menos. Puede suponerse cuanto halagaría la vanidad de Caylus un yerno de esta clase.

La opinión pública atribuía á Gonzaga un caudal inmenso en Italia y además era primo y heredero único de Nevers, á quien todo el mundo pronosticaba una muerte muy próxima.

Y Felipe de Nevers, á timo descendiente de su nombre, poseía uno de los más caudalosos y bellos dominios de Francia.

Aunque nadie podía suponer razonablemente que el Príncipe de Gonzaga deseara la muerte de su amigo, él no podía impedirle y caso de heredarle sería diez á doce veces millonario.

Consejo en Palacio

(Por telégrafo)
El Gobierno y la campaña de Marruecos

4.—A las 3'15 t.
Se ha celebrado el Consejo de Ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Dato informó al monarca de los propósitos del Gobierno de ir lentamente y conforme lo permitan las circunstancias llevando la normalidad de la campaña de Marruecos y de un modo muy especial en la zona de Tetuán; pues así conviene tanto a la política exterior como al Protectorado.

El Gobierno mantendrá con todo rigor el orden y robustecerá la autoridad en toda ocasión aun en aquellas cosas que aparezcan insignificantes; respondiendo siempre de su conducta y sin perjuicio de que se le fiscalice y hasta se le respalde por cuanto hagan en esta campaña.

Elogió el patriotismo de Romanones doliéndose de que las oposiciones y otras fracciones del Parlamento se mostrasen tan hostiles a los planes del Gobierno.

Política exterior

Habló después de la política exterior. Detalló el proceso de la crisis francesa.

Informóle después de que en la Cámara italiana habían sido aprobados el «modus vivendi» con España.

Las huelgas

Dió cuenta de la solución de varias huelgas parciales mostrándose muy satisfecho de la tranquilidad que reina en toda España.

Sobre los duelos

También dió cuenta de haber recibido un telegrama de la liga antidualista protestando de que se ha ya llevado a efecto el duelo entre los señores Maura y Soriano.

Lamentóse el Presidente de esta costumbre que casi se ha constituido en ley diciendo que estas en muchas ocasiones se sobreponen a las leyes.

Firma de Guerra

(Por telégrafo)
4.—A las 3'15 t.

Se ha firmado el pase a la reserva del general de brigada Almarza Zulueta.

Ascendiendo a teniente general a Aguilar por méritos de guerra. A general de división al general Primo de Rivera.

Concediendo la gran Cruz Roja Pensionada a García Menacho y a Fernández Silvestre.

Nuestra acción en Marruecos

(Por telégrafo)
4.—A las 3'15 t.

Telegramas oficiales de Larache dicen que los adueros de Bemani y Jara se han mostrado hostiles habiendo necesidad de cañonearlos.

En Segueda también hubo un intento de ataque por un grupo de moros rechazándoseles con duro castigo.

Tetuán

Un grupo de moros tiroteó el reducto de Izardui. Contestósele con un fuego intenso.

Se le hicieron numerosas bajas dispersándoseles.

BARCELONA

(Por Telégrafo)
Mítin
4.—A las 11'15 n.

El próximo domingo se celebrará un mítin católico en el Frontón Central.

Hablarán en él el director de «El Debate», el diputado Marín Lázaro, jefe de los integristas de Valencia, Oller, Larramendi y otros.

Desgracia

En la puerta del Parque un automóvil arrolló a un individuo de 27 años. Quedó muerto en el acto.

URRALITA ROVIRALTA Véase 4.ª plana

LAS SESIONES DE CORTES

(Por telégrafo)

Congreso Sesión del día 4.

4.—A las 11'15 n.

Se abre la sesión, bajo la presidencia de Besada a las tres de la tarde.

En los escaños bastante concurrencia.

Créditos

El ministro de Hacienda, de uniforme, da lectura a un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario como subvención, de 10 millones de pesetas para la Exposición de Industrias eléctricas de Barcelona.

Da lectura a otra petición de crédito de 200 mil pesetas para la repatriación de españoles que se hallan en Méjico.

Ruegos

El marqués de CORTINA censura que se haya concedido una subvención de 500 mil pesetas para la Exposición de Turismo de Londres.

Dice que esa Exposición es casi un Musical donde se ridiculiza el nombre de España.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que en efecto hay en esa Exposición espectáculos que son explotados por particulares, pero que eso nada tiene que ver con la Exposición ni con la subvención concedida por el Gobierno para que pueda concurrir a ella nuestra nación.

ROBADO censura el incumplimiento del reglamento de las casas de préstamos.

Dice que estas siguen funcionando falseando el reglamento de la compra venta mercantil con el mismo interés usurario de antes. Pide que se cierren esas casas ó que se cumpla la ley.

El ministro de la GOBERNACION reconoce que no se cumple el reglamento desde los tiempos de los liberales.

Dice que esto ha sido originado por la R. O. que dictó Alba, para que se cumpliera con exactitud y contra cuya disposición recurrieron los prestamistas ante el Tribunal Contencioso. Promete que reiterará a la policía las ordenes para que se cumpla lo que hay dispuesto sobre esto.

Se hace otro ruego al Gobierno para que se ponga de acuerdo con el obispo de Calahorra y que se impida que salga de España un retablo de gran valor artístico que hay en aquella diócesis.

EL DEBATE POLITICO

Se entra en la orden del día y se pone a discusión la enmienda que presentan al Mensaje los conjuncionistas.

La Cámara está completamente llena. En el banco azul está todo el Gobierno.

SALVATELLA, como jefe de la minoría de la conjunción mantiene la enmienda.

Anuncia al Gobierno que puesto que persiste en mantener la acción militar en Africa, los conjuncionistas irán a la plaza pública a levantar el espíritu de la opinión pública contra la guerra.

Anuncia también que dentro del Parlamento obstruirán el proyecto de la nueva escuadra.

Entrando en la parte política, dice que el Gobierno actual no representa cambio alguno en la situación que se precisa.

Dice que solo es la resultante del proceso de la crisis política española, de los partidos y de los hombres.

Analiza los hechos partiendo de la venta al Poder de los liberales.

Refiere a que Maura permaneció en actitud pasiva durante aquellas Cortes y sólo advirtiéndoles de vez en cuando que seguían mal camino y que si persistían en él no podría sucederles.

A raíz de la crisis de 1912, dijo Maura que se había desnaturalizado el funcionamiento de los partidos y aun el de la Corona, recomendando que se necesitara formar otro partido idóneo para poder turnar con Romanones en el Poder. Maura explicó ante su partido

esta actitud, y el partido conservador le siguió en masa.

En nombre de ese partido habló Maura en los pocos días que estuvo abierto el Parlamento, sin que nadie disintiera de él.

Llegó el mes de Octubre y dimitió Romanones. Entonces le sustituyó Dato.

Voy a emplazar a Maura—dice—para que aclare los puntos oscuros y para que me conteste; no por cortésia, sino por el interés público.

Soy justo y empiezo rindiéndole un tributo de respeto a Maura que ha tenido en sus actuaciones administrativas y legislativas puntos de gallarda energía y que ha sabido sellar con sangre sus convicciones, después; digno todo ello de un franco aplauso.

No está a su lado la mayoría, que solo ansia vivir, pero está su lado parte de la opinión y de las clases conservadoras.

Aquí no hay Parlamento ni poder público.

Tampoco los liberales podrían gobernar por que el Gobierno de Romanones fué una burla sangrienta para el país.

Varias veces se ha discutido la política de 1909 que respondiendo a los dictados de su conciencia, defendió Maura, añadiendo que no estaba dispuesto a rectificar.

Eso, creen algunos que es lo que ha apartado a Maura del Poder.

Pero Maura, aun no ha dicho las causas que le alejaron del Poder, y es preciso que las aclare porque el país quiere saber la verdad de todo. Otros sospechan que existen diferencias de criterio en el punto concreto de Marruecos, pues Maura necesitaba rectificar la política de avance y conquista que se venía siguiendo en 1909.

No paso por la injusticia, de que pensando igual sobre los actuales ministros, quiera limpiarse de culpas.

Ignoro las causas reales del alejamiento de Maura del Poder; pero también se han declarado sin duda esas diferencias entre Maura y la Corona.

MAURA (D. Antonio): Pido la palabra.

SALVATELLA: Nada tiene de extraño que se diga eso dado el carácter de S. S., que yo aplaudo.

Nada de extraño tiene que si el Poder moderador quisiera escederse const tutionalmente, S. S. no lo aceptara.

Yo digo digo que no pueden malograrse sus grandes condiciones de gobernante, reconocidas por amigos y adversarios, alejándole del Poder por eliminaciones.

Esto es lo contrario del «Maura no»; y voy a explicarlo.

La que hay en el banco azul, es peor. Es Maura sin Maura.

Nosotros no tenemos por qué eliminar a un hombre que no ha tenido la virtud de ser idóneo para acomodarse a ciertos procedimientos de gobierno.

Yo admito en Maura grandes virtudes, demostrando como norma en el Poder.

Reconozco su honradez, su moralidad. Con eso se puede ser un grande hombre, casi un santo; pero a veces en España, no es bueno para gobernar ser rectilíneo.

Hable S. S. como nosotros. Así lo piden las clases conservadoras. El Gobierno vive en un equívoco.

Necesita aclararse qué es lo que representa Maura; pero sin Maura estás solamente en el banco azul para solucionar una crisis interna del partido conservador.

Yo sé que Cierva es quien más fielmente sigue a Maura, y mientras los datistas ven en él una esperanza de unión.

Estoy seguro que Cierva acepta con Maura la responsabilidad 1909. CIERVA: Evidente.

SALVATELLA: Y creo más: que no aceptaría el Poder más que para mantener sus principios y sus ideales.

Analiza la situación del partido liberal.

Dice que Romanones, careciendo de fuerzas en el Parlamento, llevó al Rey a pactos internacionales, pactando él para ganarse la jefatura.

Jamás Romanones ha dicho su programa, porque no lo tiene. Su temperamento está juzgado

con decir que gobierna para el partido, no con el partido, haciendo cualquier cosa para salvar el conflicto de hoy sin pensar en la gravedad del mañana.

Alude a la separación de los demócratas, elogiado que se muestran contrarios a la campaña de Marruecos.

Refiriéndose a los propósitos de formar Gobiernos con grupos parlamentarios, lo considera inadmisible en España, pues el Parlamento no es la expresión de la voluntad nacional.

No es posible tampoco que coincidan en la manera de apreciar los distintos problemas que afectan al país.

Dirigiéndose a los reformistas se muestra sorprendido de que Melquíades Alvarez quiera colaborar con la monarquía, no habiendo estado cambiado en nada.

Recueada lo que decía Melquíades Alvarez, cuando con la conjunción republicano-socialista, predicaba la revolución.

Yo siempre seré republicano—dice—aunque carezamos de fuerzas para derribar el régimen.

Obedece esto, a que los jefes republicanos no han educado a las masas en el ejercicio de los derechos de la ciudadanía.

Refiere a la unión de republicanos y socialistas que es anormal.

La unión de republicanos y socialistas vino únicamente para evitar la repetición de ciertos hechos. Es, pues, accidental.

Termina aconsejando al Gobierno que estime leales sus advertencias y que no vaya a contestarle con ironías. (Muy bien en los republicanos.)

CANALS contesta por la comisión.

Afirma que Dato aceptó el Poder cumpliendo amarguisimos deberes.

Dice que los Gobiernos conservadores serán afectos a Maura.

El régimen está seguro con los actuales republicanos, pues los discursos altisonantes para discutir poderes irresponsables, son cosas convencionales.

Se suspende el debate.

Concesión de un crédito

Queda aprobada la concesión de un crédito de dos millones de pesetas destinada a la adquisición de un edificio para establecer la presidencia del Consejo de ministros. Se levanta la sesión a las 7'40.

Senado

A las tres de la tarde abre la sesión el general Azcarraga. En el banco azul el ministro de Fomento.

En los escaños poca animación.

Ruegos

Se formulan varios ruegos, uno de ellos referente a la rebaja del impuesto de azúcares, contestando Ugarte.

El vizconde de VAL DE ERRO formula un ruego sobre sindicatos agrícolas.

ROYO VILLANOVA y TORMO piden determinados documentos. Formulan otros ruegos de especial interés local.

LOPEZ MORA pide documentos relacionados con las elecciones de Jaén.

Solicita que mientras no llegue a la Cámara se suspenda el debate. La Cámara no accede a tal petición.

Orden del día

Se pone a discusión el dictamen sobre las actas de Jaén. LANDEIRA defiende el voto particular.

ALVAREZ GUIJERO contesta en nombre de la comisión. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Fiesta en Palacio

(Por telégrafo)
Un cotillon
4.—A las 11'15 n.

A las diez de la noche se celebró el cotillon con que los reyes obsequian a la sociedad madrileña. La fiesta resultó brillantísima.

Todos los salones de Palacio estaban completamente llenos de invitados.

Dirigieron el cotillon la señorita de Escadón y don Juan Alcalá Galliano.

El debate político

El discurso de Salvatella

(Por telégrafo)
Comentarios
4.—A las 11'30 n.

El asunto del día lo constituye

el discurso pronunciado por Salvatella en el Congreso, como jefe de la minoría conjuncionista.

En todas partes se hacen grandes comentarios de este discurso y de cuanto ha dicho referente a Maura.

Todo el mundo coincide en que del fondo del discurso se desprende que los republicanos levantan el veto a Maura.

Los socialistas

Entre los socialistas ha producido disgusto el discurso de Salvatella.

Pablo Iglesias no ocultaba su contrariedad. Acaso el discurso del jefe de la minoría republicana, ocasionase el rompimiento de la conjunción.

Mañana hablará Maura

Mañana, al comenzar el debate político, contestará el Gobierno a Salvatella.

Después hablará don Antonio Maura. La expectación por la sesión de mañana es enorme.

Los diputados están asediados a peticiones de papeletas.

A primera hora de la tarde ya se había comenzado a formar la cola para la tribuna pública, esperando los madrugadores hacer un buen negocio en la venta de los puestos.

No se recuerda un tan enorme interés por una sesión parlamentaria.

Notas parlamentarias

(Por telégrafo)
Sesión de mañana
4.—A las 11'15 n.

En la sesión de mañana en el Congreso se dedicará una hora a preguntas y otra al proyecto de azúcares.

El resto de la sesión se dedicará al debate político.

La ley del Banco

La comisión del Congreso que entiende en la reforma de la ley del Banco, ha dictaminado de conformidad con el Gobierno.

Una operación

En los pasillos del Congreso se leía esta tarde una carta de Tetuán en la que se anuncia una importante operación sobre Zinat.

Los viticultores

Los diputados viticultores se reunieron esta tarde en el Congreso. Acordaron emprender una enérgica campaña cerca del Gobierno para que exija de Alemania que no perjudique la exportación de nuestros vinos.

Libertad condicional

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de libertad condicional ha llamado para que informe al Inspector general de Prisiones.

Usa pensión

El senador don Tomás Maestre ha presentado una proposición de ley para que se conceda a los hijos del general Larrea una pensión de 7.500 pesetas.

De Madrid

(Por telégrafo)
Terminación de una causa
4.—A las 11'15 n.

En la Audiencia ha terminado la causa contra Natividad Vergara que mató a su amante en la Puerta del Sol.

El Jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad. El fiscal pidió la revisión de la causa ante nuevo Jurado, siendo concedida.

Despedida

En el teatro de la Comedia, se ha despedido del público el ventrílocuo Sanz.

La función constituyó un éxito completo. En la embajada yanqui se celebró un banquete en honor del hijo de Roosevelt, que ha venido a casarse con la hija del embajador. Al acto asistieron los reyes.

El rey

En la presente semana, quizá mañana mismo, saldrá el Rey para San Sebastián y mediodía de Francia.

Detenido

En la estación del Norte detuvo la policía a Luis Arguillón y Concepción Maldonado, que llevaban quince niños de 10 a 15 años procedentes de la fábrica de vidrio de Francia.

Declararon que se los había facilitado una agencia de la calle de Alcalá.

Cádiz

(Por telégrafo)
Huelga solucionada
4.—A las 11'15 n.

Ha quedado solucionada la huelga de dependientes de comercio. Los huelguistas han vuelto a la normalidad.

Sevilla

(Por telégrafo)
Un crimen
4.—A las 11'15 n.

Francisco Pinar Pérez, dueño de un establecimiento de bebidas, estando completamente borracho estranguló a su esposa. Después se mató a navajazos.

Extranjero

(Por telégrafo)
LIBSBOA
Libertados
4.—A las 11'15 n.

En Coimbra han sido puestos en libertad 152 estudiantes. En los últimos sucesos solo hubo un muerto y un herido grave que se mejoró.

Se ha retrasado el entierro del muerto para evi ar incidentes.

SUCESOS

Un lesionado

Estando segando trigo en el Cabez de Torres Cristobal Cerdán Vera, de 50 años de edad, se produjo un corte en el dedo pulgar de la mano izquierda que por el médico de guardia del Hospital, fué calificado de menos grave.

Las bicicletas

La niña de cinco años Rita Rosel que habita en la calle de la Yedra número 8, fué atropellada ayer tarde por una bicicleta en la plaza de la Paja.

La pobre niña resulto herida de gravedad con la fractura de la tibia izquierda en su tercio medio.

Teatro-Circo

Anoche se presentaron nuevamente ante nuestro público los notables artistas «Les Connays», que obtuvieron un nuevo éxito.

Sus trabajos son verdaderamente notables y dignos de aplauso. La bella artista Constelo Laríos sigue obteniendo muchos aplausos.

BOLETIN RELIGIOSO

Stos. Bonifacio y Daxote.—Temporales.—I. P.—Ayuno.

VELA Y ALUMBRADO
Día 5.—En San Antonio por doña Bárbara Andren, de Ayuso.

Día 6.—En San Antonio por doña Remedios Perez Lopez de Diaz y demás difuntos de la familia.

NOTICIAS

—Pídanse Sal Vichy-Etat, para bebidas y comprimidos Vichy-Etat efervescentes, en envases de origen. Rehúsanse imitaciones.

Instituto de Vacunación

Durante todo el mes de Junio y horas de cuatro a seis de la tarde, se vacunará y revacunará gratuitamente a todos los pobres de este término municipal que acrediten serlo mediante la presentación de sus respectivas cédulas de empadronamiento.

ALMONEDA.—Por ocho días. Eulogio Soriano, 7. De once a una y de tres a seis. 2-2

Regreso

Ha regresado de Cieza, con la satisfacción de dejar muy mejorado de su enfermedad a su anciano padre, nuestro querido amigo el presbitero don Manuel Navarro.

Agua de Colonia, mejor que todas, las extranjeras y españolas, por su aroma y precio económico, la de Orive. Frasco desde 0,75 ptas.

LA BOLSA

Cotización del día

2.—A las 11'15n.

Interior. 80'45
Fin de mes. 80'50
Exterior. 00'00
Amortizable. 99'70
Banco de España. 454'00
Compañía Arrendataria de Tabacos 000'00
Explosivos. 236'0
Francos. 4'90
Libras Esterlinas. 26'39

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaléal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.--ALICANTE: San Fernando, 50

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocerías, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR TECNICO: DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

PALACIO HOTEL-MURCIA

Establecimiento de primer orden, todo de nueva planta, situado en la Trapería frente al Casino MODERNO, CONFORTABLE, HIGIENICO

DIRECTOR PROPIETARIO José Bonache antiguo fondista de Madrid

Precios convencionales. Tarifa especial para señores viajeros. Servicio de Restaurant y Café, con veladas musicales todas las noches. Servicio por cubiertos en el Restaurant del Hotel desde 2 pesetas en adelante. Gran comedor independiente para bodas y banquetes.

Jabón Gilleté

para afeitarse, higiénicamente preparado, dá gran espuma, de perfume fino y lujosamente envasado en tubo de metal; su poco volumen facilita llevarlo en viaje y su acción tan reducida 1'50 pesetas en el Bazar Murciano.

Para la conservación de los líquidos fríos ó calientes durante 48 horas. Pas a Murciano.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Ingeniero-Director D. Felipe López Morales

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas. Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANN SVENSKA. Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de fundición. Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos. Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

La Unión -- Cartagena

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Milaga el 5 y de Odiés el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Odiés con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Genova el 21, de Barcelona el 25, de Milaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana y Veracruz; emprendiendo el viaje de regreso desde New York el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Odiés, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Toruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafranca y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Olombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Milaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Caballo, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella, Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Colón, para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao para Cumaná, Carupano y Trinidad, con transbordo en Puerto Caballo.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, á saber: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 23 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapoor, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, á saber: 27 Enero, 24 Febrero, 21 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapoor, donde se hacen intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, diríjase á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que la sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

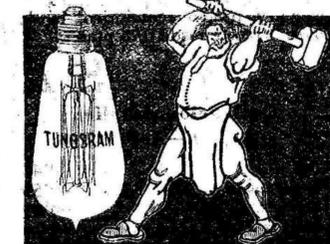
SERVICIO ESPECIAL

Línea Brasil Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander el 16; de Gijón, Coruña el 18 de Vigo el 19; de Lisboa el 21, de Cádiz el 23, directo para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 18 para Montevideo Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida, vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LAS VENTAJAS DE

La Nueva Lámpara Budapest "TUNGSRAN", filamento hilo estirado irrompible son: Construcción esmerada, larga duración, 75 por 100 de economía de fluido, luz brillantísima, unido con un precio económico de verdad. Pedidla en todas partes.



Lámparas «Tungram» intensivas de medio vatio, 600, 1000, 2000, 3000 Bujías. Especialidades; Lámparas TANGO, (filamentos agrupados en forma de estrella) de 16 bujías en adelente. Lámparas RADIAL, hasta 16 Bujías. Representante para Murcia y su provincia, D. Diego Fontes.--Hotel Patrón

Una dirección importante

Para la compra de mosaicos hidráulicos, azulejos, tejas, ladrillos, bañeras, inodoros y material eléctrico.

BRUGAROLAS Y COMPAÑIA

SOCIEDAD, NUM. 10.--MURCIA

Casa fundada en 1890

Muy importante. Fabricamos nosotros mismos con los cementos Lafarge.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Acorda la su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Balanco de 1912

Garantías		Reservas	
CAPITAL SOCIAL	Ptas. Cts.		
Suscrito	5.000.000	Estatuaria	1.000.000
Desembolsado	1.500.000	Técnicas y de garantía	1.984.363'38
		Primas del último ejercicio	3.409.774'75
		Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1912	17.295.206'41

Balanco de 1913

Garantías		Reservas	
CAPITAL SOCIAL	Ptas. Cts.		
Suscrito	5.000.000	Estatuaria	1.000.000
Desembolsado	1.500.000	Técnicas y de garantía	1.984.363'38
		Primas del último ejercicio	3.409.774'75
		Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1913	17.295.206'41

Domicilio Social

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortés 624. Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1914.

Delegado en Murcia

Don Eduardo Monteverde, Sta. Teresa, 7.

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905 Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905 Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908 PRODUCTOS QUIMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—S. les de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhídrido.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido etilídrico. Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Graudeau

Aviso importante.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Diríjase á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, num. 340.—Dirección telegráfica y telefónica Génico MADRID

URALITA ROVIRALTA

Amianto y cemento en placas fuertemente comprimidos

Producto de utilísima aplicación para tejados y revestimiento de paramentos y techos rasos en los edificios. Impermeable, incombustible, refractario al calor y la electricidad. De gran efecto para el decorado de las fachadas. Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería. Camilo Perez Lurbe--CARTAGENA Pídanse precios, muestras y demás informaciones.

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Almacén de cementos y demás materiales de construcción De Juan Beltrán Plaza de González Conde, n.º 3, MURCIA

FUMADORES

HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho; especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuma á diario los principales médicos de la Corte y provincia. Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer.

¿REUMÁTICOS?

si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad

Bálsamo Victoria

que á base de Mentol, Mentaol, Alcañon, Ocasina y Euforbio de Méjico, elabora la Farmacia Central de la Victoria. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y se sobreviene con una bayeta ó franela para conseguir el alivio inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer.



Cuidado con las imitaciones que son perjudiciales

LOS LEGÍTIMOS MOTORES "OTTO"

se construyen exclusivamente en Alemania por la GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Colonia Deutz

PARA GAS POBRE BENCINA PETROLEO OROSOTA (DIESEL) Y ACORITES PESADOS

MARCA DE FABRICA REGISTRADA

Unicos concesionarios para España y Portugal

Barcelona LANGEN Y C. S. en C. Madrid Victoria, 2

Paseo de Gracia, 80